



Somos la mejor Empresa de Taxi Ejecutivo del Sur de Quito

**SU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD**

distrito@flashdelsur@hotmail.com

## INFORME DE GERENTE SUBROGANTE

DM de Quito a, 19 de marzo del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO**

**DISTRITO "FLASHDELSUR" S.A.**

Presente. -

De mis consideraciones:

Estimados señores Accionistas, dando cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como de los estatutos de la Empresa, tengo a bien poner en consideración de ustedes, el Informe de Actividades de la compañía, correspondiente al período del 01 de junio al 31 de diciembre del 2018, como Gerente Subrogante.

### ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Continuando con la búsqueda de trabajos, en este ejercicio económico se efectuó gestiones con empresas privadas para obtener trabajos, el mismo que arrojó resultados positivos. Las empresas privadas con las que continuamos trabajando y otorgando el servicio son: Akzonobel S.A., Colegio de Madres María Mazzarello y Renovallanta S.A; a las que se les facturó la cantidad de \$24.164, 98 dólares.

También se realizó gestiones que a continuación detallo:

- Acuerdos con los señores Accionistas para cobrar las cuotas adeudadas a la Compañía
- Regular las tarifas del servicio de teléfonos de CNT y celular de movistar
- Pago el permiso de operación de los años 2017 y 2018
- Recuperar la suspensión del permiso de operación de la Compañía
- Regular en parte los compromisos con las empresas que brindamos el servicio mediante boucher
- Elaboración del borrador del reglamento interno
- Recopilar la documentación de los accionistas, para presentar la carpeta con la finalidad de renovar el permiso de operación
- Hacer el plan anual de mejoras y equipamiento tecnológico, el plan de gestión de calidad y el plan operativo anual para la compañía cumplir con lo que estipula el reglamento operativo
- Buscar en beneficio de todos los accionistas el seguro vehicular, con los más bajos costos para poder cumplir como manda la ley y solicitar la renovación del permiso de operación
- Poner el sistema de la central en óptimas condiciones con la compra de un CPU y arreglo de la central telefónica
- Gestionar con la concesionaria Chevrolet, para que nos emitan los certificados de homologación de los vehículos
- Presentación de las carpetas para la renovación del permiso de operación por primera vez y para la subsanación
- Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega, para que los accionistas puedan solicitar créditos
- Convenio con la distribuidora de llantas LINON TIRES, para que proporcione crédito a todos los accionistas que necesiten adquirir llantas nuevas



-2-

- Se realizó la Capacitación sobre atención al cliente y Relaciones Humanas y se entregó un certificado
- Se realizó el asentamiento de la renuncia del Gerente señor Marco Ruiz en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías
- Se realizó una encuesta para hacer la publicidad de la Compañía con la finalidad de obtener nuevos clientes
- Se envió un oficio a la ministra del Interior María Paula Romo, solicitando el bono ofrecido, por el alza de la gasolina, la misma que está en trámite
- Se está haciendo el trámite para la recuperación del puesto que perdió el señor Lizintuña
- Se asistió a reuniones con los altos dirigentes del taxismo, para planificar cómo se puede hacer para que se retiren las plataformas que en la actualidad existen, porque nos están quitando el trabajo.

De igual manera espero continuar gestionando con empresas privadas, con la finalidad de obtener más trabajo y cumplir con los objetivos trazados por los señores Accionistas, como es, el de engrandecer a la Compañía y continuar adquiriendo la experiencia necesaria para el bien común y de todos.

#### **INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

En concordancia con las Actividades Administrativas de la compañía, en este ejercicio económico 2018, se obtuvo movimientos económicos muy significativos, tanto en los Ingresos por contribuciones de los señores accionistas así como de las Empresas privadas, valor que ascienden a la cantidad de (\$ 75.617,95); en lo relacionado a los Costos y Gastos Operacionales ascienden a la cantidad de (\$ 73.827,05), datos que dan como resultado, una utilidad del ejercicio por el valor de \$ 1.790, 90 dólares y que se reflejan en el Estado de Resultados; para de esta manera cumplir con lo que disponen los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías.

Los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se encuentran en orden y son el reflejo de lo explicado anteriormente.

Los Libros de Actas, Escrituras, Nombramientos de los Administradores, Expedientes de Participaciones y Documentos Legales, están en proceso, para cumplir de acuerdo con las disposiciones vigentes que constan en el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto los Balances de Pérdidas y Ganancias (Resultados) y de Situación General, para su revisión, análisis y aprobación.

Finalmente, expreso mi profundo agradecimiento a los Señores Accionistas de la Empresa, por la confianza depositada en mi persona para ejercer el cargo de Gerente Subrogante, espero cumplir a cabalidad con el Objeto Social de la Compañía.

Muy atentamente,

Luis Enrique Vilaña Bustos  
**GERENTE SUBROGANTE**